

Loja, 10 de febrero del 2012

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
QUINARA S.A.**  
Ciudad.-

**INFORME ANUAL DE COMISARIO:**

De mi consideración:

Yo, Katty Jacqueline Piedra Loaiza, con número de C.I. 1103606073 y; en calidad de COMISARIO de la Compañía Quinara S.A.; con número de RUC: 1191728501001, me dirijo a ustedes para informarles que durante el 2011, la Compañía Quinara S.A., culminó con los trabajos del Contrato de la Construcción de la Obra a Precio Fijo de Movimiento de Tierras, celebrado con el Fideicomiso Las Ramblas. En el mes de junio se culminó con el Contrato para la Construcción de la Obra a Precio Fijo de Infraestructura, Alcantarillado y Agua Potable del Proyecto Las Ramblas, cuyo monto del contrato fue de \$ 189.490,51, habiéndose entregado a Fiscalización y al Municipio las obras Contratadas, cumpliendo de esta forma con todo lo requerido.

Al momento se tiene pendiente de cobro un saldo de la planilla tres del contrato de Alcantarillado y Agua Potable y el respectivo fondo de garantía de 17.628,68. Así mismo se tiene pendiente la planilla cuatro y la planilla final de costo más porcentaje, por el monto aproximado de 25.000,00 de esta última planilla, con lo cual es prioritario que con estos valores por cobrar, se cancelen de forma urgente a varios proveedores de bienes y servicios. Además al 31 de diciembre de 2011, se mantiene deudas pendientes de pago al S.R.I. y al I.E.S.S., debiéndose cancelar en forma prioritaria estas obligaciones con el Estado, para que la empresa se encuentre al día con estas instituciones públicas y como manda la Ley. Con lo que respecta al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, la cuenta deudas por pagar asciende a la cantidad de 29.451,03, mientras que la empresa genera una mínima utilidad líquida durante este periodo de \$ 994,41.

Es todo cuanto se puede informar con respecto al desarrollo que ha tenido la Compañía Quinara S.A. durante el año 2011, me suscribo expresándole mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



**LCDA. KATTY J. PIEDRA LOAIZA**  
**COMISARIO**  
**QUINARA S.A.**